E.S.E. Hospital Universitario JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	ACTA FINAL	CÓDIGO: GJC26F VERSIÓN: 01 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024 Página **1** de **1**

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20240005 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	CD20240005
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA LINERO PEREZ
NO. DE IDENTIDAD	1.083.018.667
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y DEFENSA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.000.0000
FORMA DE PAGO	HUJMB cancelará al CONTRATISTA en Un (1) pagos parciales por valor de CUATRO MILLONES DEE PESOS M/CTE ($4000000). De conformidad con el informe de la ejecución de Las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder del 31 de enero de 2024.
CDP	No. 001
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 017
FECHA DE ACTA DE INICIO	01 de enero del 2024
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31 de enero del 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO.

Entre los suscritos, **JARID YESID THOMAS PADILLA,** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **85.372.060** expedida en Ciénaga Magdalena, obrando en calidad de **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIA** quien actúa como supervisor del contrato **CD20240005** por otra parte **ADRIANA LINERO PEREZ,** identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.083.018.667** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los **(31)** días, del mes de enero del año **2024**.

SUPERVISOR,

JARID YESID THOMAS PADILLA
CC No. 85.372.060 de Ciénaga Magdalena.

CONTRATISTA,

Adriana Linero P.

ADRIANA LINERO PEREZ
No.**1.083.018.667** de Santa Marta.